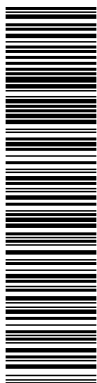


DOCUMENTO <b>RESOLUCION: RESOLUCION ENTREVISTAS</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>9XD6N-EXKY2-ALHPS</b> Fecha de emisión: <b>5 de Julio de 2024 a las 9:54:33</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- RRH_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 05/07/2024 09:12	ESTADO <b>FIRMADO</b> 05/07/2024 09:12



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

## RESOLUCIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO TEMPORAL DE TÉCNICO MEDIO - COORDINADOR/A DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN E INFANCIA

Una vez realizada la entrevista a los aspirantes presentados, por la Comisión de Valoración se procede a la corrección de la prueba escrita, y a revisar el currículum y la documentación aportada por los aspirantes. Una vez finalizado, se acuerda proponer a D. Juan de la Calle Rivillo como Técnico Medio A2 – Coordinador/a del Dpto. de Educación e Infancia, de la Concejalía de Educación, para el contrato de relevo vinculado a la jubilación parcial de empleado municipal, por ser el aspirante que ha resultado ser más idóneo para cubrir el puesto temporal objeto de la convocatoria.

En Torrejón de Ardoz,

*Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:*

*Ver fecha y firma al margen*